



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA  
2022-2024



GACETA NÚMERO 01

# GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO



2022 - 2024

**APROBACIÓN DEL FONDO FIJO REVOLVENTE DE CAJA,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ATLAUTLA, ESTADO DE  
MÉXICO.**

Atlautla, Estado de México, a 09 de enero del año 2023.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

AÑO 2023, VOLUMEN 4

**C. RAÚL NAVARRO RIVERA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

### sumario:

**Aprobación del Fondo Fijo Revolvente de Caja, por un Monto Máximo de \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N), ejercicio fiscal 2023, Atlautla, Estado de México.**

### CON FUNDAMENTO

Lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 125, fracción I, 128, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás relativos aplicables en vigor.

### CONSIDERANDO

Que, en la Vigésima Novena Sesión de Cabildo Ordinario, en relación con el punto marcado número cinco del orden del día, celebrada en fecha 07 de enero del 2023, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien Aprobar el *Fondo Fijo Revolvente de Caja, por un monto máximo de \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N), para el ejercicio fiscal 2023, Atlautla, Estado de México.*, se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

FECHA: 09 de enero del 2023  
DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,  
Barrio San Jacinto, Atlautla.  
NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2



## H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2022 -2024



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En el municipio de Atlautla, Estado de México, el día once de enero del año 2023, quien suscribe C. Luis Alberto Rivera Torres, Secretario del Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 30, 86, 87, Fracción 1,91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -----

### CERTIFICO

Que, en el acta de cabildo correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Atlautla, de fecha siete de enero del año 2023, en el quinto punto del Orden del día, acuerdo 1, Artículo Primero. – El H. Ayuntamiento Constitucional de Atlautla, en ejercicio de sus facultades que le confiere los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 125 fracción 1, 128, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás relativos aplicables en vigor, Aprueba el Fondo Fijo Revolvente de Caja por un monto máximo de \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N) para el ejercicio fiscal 2023. - - - -

Una vez presentado el punto de acuerdo, el Presidente Municipal pregunto a los miembros del Ayuntamiento si tenían comentarios al respecto, manifestando lo correspondiente, el punto se sometió a votación nominal del ayuntamiento, siendo aprobado por unanimidad de votos, con lo que se dio por desahogado el asunto en cuestión. -----

Se extiende la presente certificación a petición del Interesado, en Atlautla, Estado de México a los once días del mes de enero del dos mil veintitrés para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

  
C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024





**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

**C. RAÚL NAVARRO RIVERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. AZUCENA AMARO PERALTA  
SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. PABLO RAMÍREZ TORRES  
PRIMER REGIDOR**

**C. ANGELICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ERIK OMAR RIVERA JUÁREZ  
TERCER REGIDOR**

**C. HELEN JUÁREZ VILLANUEVA  
CUARTO REGIDOR**

**C. MARCO ANTONIO BARRAGÁN ROSALES  
QUINTO REGIDOR**

**C. MARÍA VALENCIA FLORES  
SEXTO REGIDOR**

**LIC. LUIS ENRIQUE VALENCIA VENEGAS  
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA**

